

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del año 2018, a las 17h40, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida de los Cerezos sin número y vía a Racar, por efecto de la convocatoria publicada el día 13 de marzo de 2018, que a continuación se transcribe y da lectura, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.** con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA  
SANTANA UNESA S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, convóquese a todos los señores Accionistas de la compañía UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A., a la sesión de Junta General ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar el día jueves 29 de marzo 2018, a las 17h30, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Los Cerezos s/n y vía a Racar, en Cuenca, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.
4. Conocimiento y aprobación de Informe del auditor externo de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.
5. Resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
6. Designación de Presidente Ejecutivo
7. Designación de Vicepresidente Ejecutivo
8. Designación de cinco Directores Funcionales Principales y Directores Funcionales Suplentes.
9. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2018 y fijación de sus honorarios.
10. Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018 y fijación de sus honorarios.
11. Aprobación del acta de sesión.

En forma expresa e individual se cita a la Ing. Carmen Moncayo e Ing. Benjamín Murillo Flores, Comisario Principal y Suplente, respectivamente de la Compañía.

Los Estados de Situación Financiera y demás documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de Compañías están a la disposición de los Señores Accionistas en la secretaría de la Compañía.

Cuenca, 13 de marzo de 2018

Atentamente,

SRA. JUANA ANDRADE DE CRESPO  
Presidenta Ejecutiva

Por solicitud de los accionistas, Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor Pablo Augusto Crespo Andrade y actúa Secretario Ad-Hoc, el señor Pedro Mora Vintimilla, quien verifica el quórum de asistencia, estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas:

#	Nombre del Accionista	Capital USD 17000 unesa	Porcentaje %
1	ACOSTA VAZQUEZ FRANCISCO TEODORO RAMON	395	2,3233%
2	ANDRADE MOSCOSO JUANA CECILIA	5299	31,1699%
3	ANDRADE UGARTE SONIA MAGDALENA	1222	7,1894%
4	CRESPO ANDRADE PABLO AUGUSTO	1426	8,3894%
5	CRESPO ARIZAGA OSWALDO HUMBERTO	1494	8,7859%
6	MORA VINTIMILLA MARIA ISABEL	825	4,8511%
7	MORA VINTIMILLA ROBERTO ENRIQUE	207	1,2169%
8	SERRANO AGUILAR NICANOR ALEJANDRO	248	1,4562%
	TOTAL		65,382%

El Señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el orden del día constante en la convocatoria, mismo que es aceptado por los accionistas por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.

Toma la Palabra el Presidente AD HOC, quien da lectura al informe de labores del representante legal presentado por la Señora Juana Andrade en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa. Del informe se resalta los logros en torno a la gestión educativa de la institución. En torno al ámbito societario se pone en conocimiento de los accionistas los cambios relativos a la escisión de la compañía efectuada en el año 2017. Así mismo consta en el informe los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico 2017, en el que se destaca que a pesar de los gastos efectuados en este período e inversiones realizadas en el nuevo campus, la compañía se mantiene con números en positivo en sus resultados. Se pone a consideración de los accionistas el informe el cual luego de ser revisado y absuelto algunas consultas es sometido a votación de los accionistas.

Tomada la votación por el Secretario ah-hoc de la Junta General, el informe es aprobado en unanimidad por los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2017.

Toma la Palabra el Presidente Ad – Hoc, quien da lectura lo estados de Situación Financiera y de resultados de la compañía que se adjuntan. Una vez revisados los estados financieros y absueltos algunas consultas son sometidas a votación de los accionistas. Tomada la votación por el Secretario de la Junta General, los estados financieros son aprobados en unanimidad por los accionistas

3. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.

Toma la Palabra el Presidente Ad-Hoc, quien da lectura al informe de comisario Principal de la compañía Señora Ingeniera Carmen Moncayo correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Una vez revisado el informe, se procede por secretaría a tomar votación y el Informe del Comisario Principal es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto.

4. Conocimiento y aprobación de Informe del auditor externo de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.

Toma la Palabra el Señor Pablo Crespo Andrade en su calidad de Presidente Ad Hoc de la Junta General y da lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal 2017 presentado por la Ec. Magdalena Moína. Da lectura también a las conclusiones u opinión de la Auditora Externa.

Se procede por secretaría a tomar votación y el Informe del Auditor Externo, mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto.

5. Resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta mociona que las utilidades por recomendación del Comisario sean destinadas a Reserva Facultativa, lo cual es sometido a votación y aceptado en unanimidad por los accionistas asistentes.

6. Designación de Presidente Ejecutivo

Toma la palabra el Señor Pablo Crespo Andrade, quien informa que la Presidenta Ejecutiva ha presentado su renuncia, en razón de lo cual es necesario conocer su renuncia y designar a su reemplazo. Acto seguido la Señora Juana Andrade, mociona designación del Señor Pablo Augusto Crespo Andrade para que asuma el cargo de Presidente Ejecutivo. Los accionistas asistentes analizan la propuesta y resuelven:

- 6.1. Aceptar la renuncia presentada por la Señora Juana Andrade Moscoso
- 6.2. Agradecer y felicitar a la Señora Juana Andrade Moscoso por su gestión al frente de la entidad en estos treinta y tres años de vida institucional.
- 6.3. Ratificar la Gestión de la Señora Juana Andrade Moscoso durante su gestión en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía.
- 6.4. Sin perjuicio de la renuncia presentada los accionistas solicitan que la Señora Juana Andrade se mantenga en el cargo de Presidente Ejecutivo hasta que se inscriba el nombramiento del nuevo Presidente Ejecutivo y realice la entrega del cargo.

- 6.5. Aceptar y aprobar por unanimidad la moción de elegir al Señor Pablo Augusto Crespo Andrade como Presidente Ejecutivo de la compañía por el plazo estatutariamente establecido de cuatro años, en razón de lo cual la Junta General autoriza a que se expida a través del Secretario de la Junta General el respectivo nombramiento a favor del Señor Pablo Augusto Crespo Andrade y se realice su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

7. Designación de Vicepresidente Ejecutivo

Toma la palabra el Señor Pablo Crespo Andrade, quien informa que la Vicepresidenta Ejecutiva ha presentado su renuncia al cargo, en razón de lo cual es necesario conocer su renuncia y designar a su reemplazo. Toma la palabra la Señora Juana Andrade Moscoso y mociona a los accionistas y miembros de la Junta General que se elija al Señor Pedro Agustín Mora Vintimilla como nuevo Vicepresidente Ejecutivo, por el plazo estatutariamente establecido de cuatro años. Luego de varias deliberaciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Presidente procede a tomar votación, y los socios en unanimidad resuelven aceptar la renuncia presentada por la Señora Sonia Andrade Ugarte al cargo de Vicepresidente Ejecutivo, ratificando y aceptando su gestión durante el plazo en que ejerció el cargo en la compañía y aprobar por unanimidad la moción de elegir al Señor Pedro Agustín Mora Vintimilla como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, en razón de lo cual la Junta autoriza a que se expida el respectivo nombramiento y se realice su inscripción en el Registro Mercantil.

8. Designación de cinco Directores Funcionales Principales y Directores Funcionales Suplentes.

Toma la palabra el Señor Pablo Crespo Andrade, quien informa que al haberse realizado la reforma de estatutos de la compañía y aumentado a cuatro años el período de duración de los Directores Funcionales Principales y Suplentes, se procederá con la elección de los Directores que asumirán los cargos en el período que rige desde el 1 de abril de 2018 hasta el 1 de abril de 2022.

Toma la palabra la Señora Juana Andrade Moscoso, quien mociona la siguiente lista para elección de los Directores Funcionales Principales y suplentes, de tal forma que la lista presentada queda de la siguiente manera:

<b>DIRECTORES FUNCIONALES PRINCIPALES</b>	<b>DIRECTORES FUNCIONALES SUPLENTES</b>
Financiero: Economista Oswaldo Crespo A.	Financiero: Ing. Sebastián Crespo Andrade
Administrativo: Pablo Crespo Vintimilla	Administrativo: Juana Andrade Moscoso
Académico: Lcda. Margarita Acosta A.	Académico: Sr. Xavier Tenorio
Relaciones Interinstitucionales: Sr. Teodoro Acosta	Relaciones Interinstitucionales: Sra. Sonia Andrade U

Extracurricular: Sr. Wilson Ochoa	Extracurricular: Sra. Ana María Espinoza
--------------------------------------	---

Se pone a consideración de la Junta General la Lista, se somete a votación y se acepta por unanimidad de los accionistas presentes la moción de elección de las personas contenidas en el cuadro precedente para los cargos Directores Funcionales Principales y Directores Funcionales Suplentes a un período de cuatro años.

9. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2018 y fijación de sus honorarios.

Toma la palabra la Juanita, toma la palabra y mociona la reelección de los Comisarios Actuales, Toma la palabra el Presidente Ad – Hoc y mociona a la Señora Carmen Moncayo como Comisario Principal y al Señor Rosendo Avendaño en calidad de Comisario Suplente. Se procede por secretaría a tomar votación y la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto. Los accionistas autorizan al Presidente Ejecutivo a negociar el honorario de los comisarios en montos equivalentes a los del ejercicio anterior.

10. Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018 y sus honorarios.

La Señora Juana Andrade pone en conocimiento de la Junta General la propuesta presentada por el Señor Ing. Jorge Tenecora y mociona que el Presidente Ejecutivo pueda negociar con el Ing. Tenecora y la actual Auditora, y así delegar al representante legal para que pueda contratar a una de estas personas que brinde las mejores condiciones que brinde este servicio y negocie sus honorarios. Esta contratación será posteriormente ratificada por la Junta General.

Se procede a tomar votación y la Junta General en unanimidad acepta la moción efectuada.

11. Aprobación del acta de sesión.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que una vez redactada, es leída en su totalidad a los accionistas.

Se procede a tomar votación respecto del texto del acta misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 19H30.



PABLO CRESPO ANDRADE  
PRESIDENTE AD-HOC



Dr. Pedro Mora Vintimilla  
SECRETARIO AD-HOC